

Donde San
cho =

el B. Consejo = Dip que Contravies a la dñ. la yno
denzia yningun Rigero que de ha tenido en la fun
gion que Anual mte se celebra de Exores con Mico
y sermon en la Iglesia Parochial de S. S. Thago
asistiendo esta dñ. y el Cavildo Eclesiastico de la
Insigne Collegial de S. S. Lázaro della y sin re
paro alguno formados ambos Cavildos en dñ. dñ.
ria, suponiendo al Predicador publicaron
en dñ. dñ. las dñ. dñ. que le están ympues
tas a las Comediantes que se hallan en esta dñ.
ya una Injex de un Cavildo y una dñ. de
fran. Mox el Libro, sin atender a que no debie
ran hacerlo en virtud por ningun preueto ni
motivo por ser en desprecio y vilipendio de esta dñ.
dñ. opera. de lo que se deve tomar en esta Sa
nidad. y todos los modos posibles que sean, y para
evitarlo = Acordó esta dñ. se dñ. a todos
los Cavalleros Capiculares con preuision pa
ra el primer Ayuntamiento tener
donde preserie el Acuerdo que se hizo el
Año que se celebraron las Honras de
Su Lumero Rey que fué de España por no
haber asistido a ellas los Curas de esta dñ.

